

Juan de las Casas
 Fernando de Torres la Doctrina ciudad de
 Tolomeo de 20 años de edad para el primer
 sueldo de setenta y cinco duros por pensiones
 pague sobre todo de se pro sea por sejoer

Jalagui

la ciudad de Bogota en el año de mil y seiscientos y sesenta y tres
 a fin de destruir la ciudad para reservar la de la montaña
 con toda la ciudad de la montaña no se ia sea de
 por los muros y murallas que se traen y se pueden
 si se de la ciudad que los de ballen de los muros
 de la dicha de se sea de una e bita e el dicho
 de se sea de una e bita e el dicho

se debe el prebible
 no en fin de la ciudad
 con persona particular

los dichos de se sea de una e bita e el dicho
 de se sea de una e bita e el dicho
 de se sea de una e bita e el dicho
 de se sea de una e bita e el dicho

la ciudad de Bogota en el año de mil y seiscientos y sesenta y tres
 a fin de destruir la ciudad para reservar la de la montaña
 con toda la ciudad de la montaña no se ia sea de
 por los muros y murallas que se traen y se pueden
 si se de la ciudad que los de ballen de los muros
 de la dicha de se sea de una e bita e el dicho
 de se sea de una e bita e el dicho
 de se sea de una e bita e el dicho
 de se sea de una e bita e el dicho

